Nos encontramos ante una oportunidad histórica que conlleva también una gran responsabilidad

Mercedes del Río Merino
Directora de la ETS de Edificación de Madrid

En España, el sector de la edificación ha sido siempre un sector clave para la economía del país, tanto por el peso que ha tenido como por las relaciones que mantiene con el resto de las actividades productivas y de servicios. Pero, si bien es verdad, que el sector tiene siempre un comportamiento cíclico en las economías de mercado, en 2007, fruto de la crisis de las hipotecas y la burbuja inmobiliaria, se produce en España un retroceso de su actividad, más rápido y profundo que en otras ocasiones, causando un paro en la edificación sin precedentes, lo que ha devenido en el cierre de numerosas empresas inmobiliarias, así como en la quiebra de un gran número de empresas constructoras.

Esta crisis, ha sido una llamada de atención y, el momento de reconocer que no se pueden seguir haciendo las cosas como antes. Esto ha dado lugar a que los gobiernos, los grupos de expertos y los agentes implicados reaccionaran buscando nuevas oportunidades de negocio en un sector excesivamente acomodado y tradicionalista. Pero para dar respuesta a estas oportunidades y ser capaz de abordar los retos que debe afrontar la economía española, el sector debe transformarse, ser más productivo y más sostenible y estar enfocado hacia en sus clientes, los usuarios de los edificios.

En este escenario, nace Europa 2020, la estrategia de crecimiento de la Unión Europea para la década 2010-2020. Esta estrategia tiene como finalidad no solo superar la crisis que continúa azotando a muchas de nuestras economías, sino también subsanar los defectos de nuestro modelo de crecimiento y crear las condiciones propicias para un tipo de crecimiento distinto, más inteligente, sostenible e integrador. Objetivos como reducir en un 20 % (o un 30% si se dan las condiciones) respecto de 1990, las emisiones de gases de efecto invernadero, aumentar en un 20 % las energías renovables, y aumentar en un 20% la eficiencia energética, serán fundamentales.

En España, según el IDAE, la edificación es responsable de un 30% de las emisiones totales de CO_2 y de un 24% del consumo total de energía de la sociedad. Si además, se tiene en cuenta la energía de fabricación de los materiales (que habitualmente se cuenta al sector industrial) la edificación llega a suponer un 33% del total del gasto energético.

Por otra parte, nuestro país tiene en la actualidad un parque de más de 10 millones de viviendas sin aislamiento, lo que supone un enorme derroche energético. Esto, unido a la aparición de normativas como la Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas; el R.D. por el que se aprueba la certificación energética de edificios nuevos y existentes; y la Directiva 2010/31 que establece, que a partir del 31 de diciembre de 2020 todos los edificios de nueva construcción deben ser edificios de consumo de energía casi nulo, supone una enorme oportunidad para el sector que debe fundamentar parte de su transformación en la rehabilitación energética, el mantenimiento del parque inmobiliario español y el diseño de edificios que incorporen estrategias bioclimáticas, el uso de instalaciones de bajo consumo, y colaboren en la producción de energía.

Nos encontramos, por tanto, ante una oportunidad histórica que conlleva también una gran responsabilidad. Responsabilidad que deben asumir todos los agentes implicados en la edificación, entre ellos los arquitectos técnicos.

Antecedentes

Estos profesionales de la edificación se remontan al siglo XVI, pero no es hasta el año 1935 cuando mediante el Decreto de Atribuciones de 16 de julio, se establece la obligatoriedad de

la intervención de los aparejadores en las obras de arquitectura como ayudantes técnicos y en el año 1964 aparece la titulación universitaria de arquitecto técnico. Es decir, a finales del siglo XX comienza a configurarse como el profesional que conocemos hoy. Un profesional de gran prestigio social que ha sabido acomodarse a lo largo del tiempo a las diferentes necesidades de la sociedad.

La profunda formación del arquitecto técnico, resuelta a través de los diferentes planes de estudio de la titulación, hace de este profesional un experto en: materiales para la construcción, la ejecución del edificio, la gestión de la calidad, la seguridad y la salud, la organización, planificación y gestión económica y del tiempo, etc. Todo ello hacen de él un profesional versátil e idóneo para llevar a término actividades más allá de las tradicionales de diseño y aplicación de técnicas constructivas.

El arquitecto técnico no sólo dirige la ejecución material de la obra y el control de calidad en obras de nueva construcción, rehabilitación, reparación, adaptación y consolidación de edificios construidos, también es el experto en la coordinación de la seguridad y salud de los trabajadores en la construcción.

Otras actividades en las que está sobradamente capacitado para realizar son: la gestión del proceso inmobiliario, el asesoramiento en las contrataciones y la selección de compra de productos, la realización de los estudios y programación financiera de la promoción o el seguimiento y cumplimiento de los contratos de obras y de los contratos de suministros; las peritaciones y valoraciones inmobiliarias; la elaboración de informes sobre el estado de conservación y uso de edificios construidos; peritaciones judiciales y certificados, planeamiento y gestión urbanística. Es decir, un profesional que da cumplida respuesta a todas las etapas del proceso constructivo del edificio, desde la idea a la demolición y gestión de sus residuos al final de su ciclo de vida. Un experto en edificios y su gestión.

Nuevos nichos de mercado

La crisis ha golpeado a este profesional haciendo que busque nuevos nichos de mercado. En ese sentido, estos profesionales han entendido que hoy más que nunca deben ser más versátiles y además estar mejor preparados para afrontar los nuevos retos del mercado, conscientes de que sólo los profesionales preparados y aquellos que sepan anticiparse a los cambios e identificar las nuevas necesidades que la sociedad demanda podrán hacerse un espacio en el mercado.

La implantación del Grado que otorga las atribuciones del arquitecto técnico, ha jugado un importante papel, en este sentido, pues a través de los planes de estudio ahora desarrollados en cuatro años en vez de tres, se ha facilitado la incorporación de nuevos conocimientos, competencias y habilidades. También los colegios profesionales han jugado un papel fundamental, ofertando numerosos cursos de especialidad para que áreas de futuro como: la sostenibilidad ambiental de los edificios; la intervención en edificios existentes; el *project manager*; los procesos de industrialización innovadores y los nuevos modelos de promoción y hábitat, etc, puedan ser desarrolladas adecuadamente por estos profesionales.

Estas áreas, además, acabarán generando nuevos perfiles profesionales como: el consultor en sostenibilidad, en obras de rehabilitación, el gestor energético, el técnico en gestión de residuos, el especialista en inspecciones técnicas de edificios, el facility manager, los consultores sobre accesibilidad, los gestores del mantenimiento, los especialistas en postventa ó los controladores de la calidad.

Por tanto, en este complejo escenario, hay futuro para todos aquellos que partiendo de una base generalista de conocimientos sigan preparándose continuamente y de esa manera consigan dar respuesta a las necesidades de los usuarios de nuestros edificios y pasar del modelo actual, basado fundamentalmente, en la construcción de nueva edificación hacia un nuevo sector que tenga como objetivos la creación y el mantenimiento de la habitabilidad socialmente necesaria y económicamente viable y que asuma los retos ambientales y sociales del Cambio Global.

Esta crisis ha sido una llamada de atención y el momento de reconocer que no se pueden seguir haciendo las cosas como antes